MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 01 de junio de 2026 se conmemora el Septuagésimo Aniversario de la histórica gesta cívica y democrática conocida como el "Ultimátum de La Merced", acontecimiento de profunda trascendencia en la historia política moderna del Perú, que marcó el inicio fundacional del partido político Acción Popular;

Que, el 1 de junio de 1956, en un escenario de restricciones democráticas bajo el régimen del general Manuel Odría, el Jurado Nacional de Elecciones pretendió bloquear y dilatar de forma arbitraria la inscripción de la candidatura presidencial del entonces joven arquitecto Fernando Belaúnde Terry, quien representaba el sentir del Frente Nacional de Juventudes Democráticas;

Que, ante esta injusticia que vulneraba el derecho sagrado a la participación electoral, el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, portando únicamente la bandera nacional en alto, lideró una valiente movilización pacífica junto a jóvenes universitarios y ciudadanos por el Jirón de la Unión con dirección a Palacio de Gobierno, siendo detenidos por las fuerzas policiales a la altura de la Iglesia de La Merced;

Que, en dicha Plaza de La Merced, resistiendo la represión, el líder civil subido en hombros de sus seguidores lanzó un valiente y célebre ultimátum exigiendo la inscripción inmediata de su postulación, logrando que el gobierno cediera ante la inmensa presión popular y logrando así el respeto a la voluntad ciudadana y las libertades políticas;

Que, la figura del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, dos veces Presidente Constitucional de la República, representa un ejemplo de intachable trayectoria democrática, honestidad y amor por el Perú, cuyo legado basado en el trabajo comunitario, la descentralización y la institucionalidad sigue vigente a través de la militancia de Acción Popular, un partido que a lo largo de su historia ha

demostrado un firme compromiso con el desarrollo de los pueblos de nuestra patria;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar el más efusivo saludo y felicitación al partido político Acción Popular, al conmemorarse este 1 de junio el septuagésimo aniversario del Ultimátum de La Merced, reconociendo su histórica y constante contribución al fortalecimiento del sistema democrático, la libertad de participación política y el desarrollo social y descentralizado de nuestra nación.

Segundo. – Disponer la transcripción de la presente Moción de Saludo al señor Julio Chávez Chiong, presidente del Partido Acción Popular, y por su intermedio, hacer extensiva esta felicitación institucional a toda la dirigencia nacional, regional, comités políticos y a cada uno de sus militantes y simpatizantes en todo el territorio de la República; en reconocimiento a su persistencia en mantener vivo el legado cívico de su fundador y su labor activa en la vida democrática del país.

Lima, 20 de mayo del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PORTERO LOPEZ Hilda
Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/05/2026 18:33:36-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA